



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 10 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8.634/2014

RESD-EXA N° 101/2017

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 339/16, mediante la cual, se designó al E.U. Víctor Hugo Serrano, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto - Dedicación Simple, para la asignatura Taller, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 571/2016, se otorgó al E.U. Serrano, el máximo plazo para asumir el cargo, por razones de incompatibilidad.

Que el mencionado docente, mediante Nota-Exa N° 117/17, informa que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 22 de febrero de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

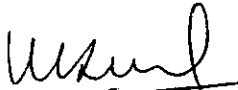
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el E.U. Víctor Hugo SERRANO, designado como PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Taller, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, correspondiente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 22 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: E.U. Víctor Hugo Serrano, Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.